

Organismo:	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Unidad:	Unidad de Transparencia
Oficio:	IMM/UT/OFI00153/2024
Sección:	Solicitudes de Acceso a la Información
Expediente:	Solicitud 240000100
Asunto:	Respuesta a la solicitud: Entrega de información

2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"  
Cuernavaca, Morelos a 29 de octubre del 2024.

**LUIS ELISEO ARTEAGA URIBE**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los Artículos 27 fracciones II y V, 95, 96, 98 y 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos (LTAIPEM), en atención a su solicitud de información pública con número de folio **240000100**, recibida en esta Unidad de Transparencia del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 25 de octubre del 2024, en la cual solicita:

"POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITUD, LE PIDO AL IMIPE Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE, POR FAVOR, SE SIRVAN DE REMITIR AL SUSCRITO LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DE DONDE SE DESPRENDA Y/O SE APRECIE CUÁLES SON LAS CUENTAS OFICIALES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE USAN LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

C. SILVIA SALAZAR HERNÁNDEZ: [silvia.salazar@morelos.gob.mx](mailto:silvia.salazar@morelos.gob.mx)

C. KARLA ALINE HERRERA ALONSO: [karla.herrera@morelos.gob.mx](mailto:karla.herrera@morelos.gob.mx)

C. CLARISA GÓMEZ MANRIQUE: [clarisa.manrique@morelos.gob.mx](mailto:clarisa.manrique@morelos.gob.mx)

C. MARIO OCAMPO OCAMPO: [mario.ocampo@morelos.gob.mx](mailto:mario.ocampo@morelos.gob.mx)

C. MONTSERRAT ORELLANA COLMENARES: [montserrat.orellana@morelos.gob.mx](mailto:montserrat.orellana@morelos.gob.mx)

C. JUAN FELIPE DOMÍNGUEZ ROBLES: [juan.dominguez@morelos.gob.mx](mailto:juan.dominguez@morelos.gob.mx)

C. MARGARITA MARÍA GALEANA TORRES: [margarita.galeana@morelos.gob.mx](mailto:margarita.galeana@morelos.gob.mx)

C. ADOLFO BARRAGÁN CENA: [adolfo.barragan@morelos.gob.mx](mailto:adolfo.barragan@morelos.gob.mx)

C. ALAN DUPRÉ RAMÍREZ: [alan.dupre@morelos.gob.mx](mailto:alan.dupre@morelos.gob.mx)

C. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR: [javier.bolanos@morelos.gob.mx](mailto:javier.bolanos@morelos.gob.mx)

C. LETICIA PEÑA OCAMPO: [leticia.pena@morelos.gob.mx](mailto:leticia.pena@morelos.gob.mx)

C. MIGUEL ÁNGEL URRUTIA LOZANO: [miguel.urrutia@morelos.gob.mx](mailto:miguel.urrutia@morelos.gob.mx)





**INSTITUTO DE LA MUJER  
PARA EL ESTADO DE MORELOS**  
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

Organismo:	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Unidad:	Unidad de Transparencia
Oficio:	IMM/UT/OFI00153/2024
Sección:	Solicitudes de Acceso a la Información
Expediente:	Solicitud 240000100
Asunto:	Respuesta a la solicitud: Entrega de información

C. HÉCTOR JAVIER GARCÍA CHAVEZ: [javier.garcia@morelos.gob.mx](mailto:javier.garcia@morelos.gob.mx)

C. JUAN SALGADO BRITO: [juan.salgado@morelos.gob.mx](mailto:juan.salgado@morelos.gob.mx)

C. EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS: [edgar.maldonado@morelos.gob.mx](mailto:edgar.maldonado@morelos.gob.mx)

C. JOSUÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: [josue.fernandez@morelos.gob.mx](mailto:josue.fernandez@morelos.gob.mx)

C. MARIO ANTONIO CABALLERO LUNA: [mario.caballero@morelos.gob.mx](mailto:mario.caballero@morelos.gob.mx)

C. MIRNA ZAVALA ZUÑIGA: [mirna.zavala@morelos.gob.mx](mailto:mirna.zavala@morelos.gob.mx)

C. ALEJANDRA PANI BARRAGÁN: [alejandra.pani@morelos.gob.mx](mailto:alejandra.pani@morelos.gob.mx)

C. JOSÉ SAMUEL RIVERA MUCIÑO: [samuel.rivera@morelos.gob.mx](mailto:samuel.rivera@morelos.gob.mx)

C. JORGE SALAZAR ACOSTA: [jorge.salazar@morelos.gob.mx](mailto:jorge.salazar@morelos.gob.mx)

ASIMISMO, PIDO RESPETUOSAMENTE QUE AL CORREO ELECTRÓNICO QUE AUTORIZA PARA TALES EFECTOS, ME SEA REMITIDA LA INFORMACIÓN RESPECTIVA AL DIRECTORIO ACTUALIZADO A LA FECHA (OCTUBRE 2024), CONCERNIENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LAS SECRETARÍAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS CENTRALES, DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS, EN EL CUAL, OBREN CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CONTACTO, SIENDO ESTA, DESDE SU NOMBRE COMPLETO, DENOMINACIÓN DEL CARGO CORRECTO, DIRECCIÓN, TELÉFONO, EXTENSIÓN TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO (NO GENÉRICO, SINO PARTICULAR DE LA INSTITUCIÓN) Y DEMÁS DATOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN OBLIGADOS POR LEY Y QUE NO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES NI EN SUS PÁGINAS OFICIALES, REDES SOCIALES, O INCLUSIVE EN ESTA MISMA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

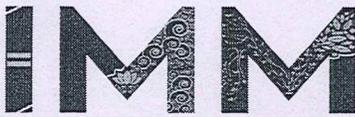
CABE DECIR QUE LA PRESENTE SOLICITUD TAMBIÉN LE ES REMITIDA AL INAI, PARA LOS MISMOS EFECTOS, TODA VEZ QUE, DICHO INSTITUTO TAMBIÉN CUENTA CON REGISTROS Y BASES DE DATOS DE TODAS LAS INSTITUCIONES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PAÍS, EN VIRTUD DE SER ADMINISTRADORES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, POR TAL MOTIVO, LES PIDO TAMBIÉN QUE ME PROPORCIONEN DICHA INFORMACIÓN.

CABE DESTACAR QUE SE PIDE EL DIRECTORIO ACTUALIZADO, MEDIANTE EL CUAL SE PUEDA CONTACTAR A LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS". (Sic)



Institución certificada en la Norma Mexicana  
NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y  
No Discriminación

Calle Pericón número 114  
Colonia Miraval, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62270.  
Teléfono: 777 173 0066



INSTITUTO DE LA MUJER  
PARA EL ESTADO DE MORELOS  
ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL

Organismo:	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Unidad:	Unidad de Transparencia
Oficio:	IMM/UT/OFI00153/2024
Sección:	Solicitudes de Acceso a la Información
Expediente:	Solicitud 240000100
Asunto:	Respuesta a la solicitud: Entrega de información

En cumplimiento del Artículo 27 Fracción IV de la LTAIPEM, esta Unidad de Transparencia realiza la contestación de esta solicitud, por lo que se le hace llegar la respuesta emitida por la Licda. Yanet Farias Peralta, Encargada de Despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y en mi carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia quien responde en alcance de las atribuciones que le confiere la normatividad haciendo de su conocimiento que esta institución **no es competente** para redimir ni dar respuesta a su tema la presente solicitud consiste en remitir esta a la Autoridad Competente (INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA), ello a fin de que se pronuncie conforme a Derecho y con base en sus facultades que le asisten para tales efectos.

Sin embargo, puede consultar en la página del INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA o comunicarse al número telefónico 55 5004 2400 en un horario de 9:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes o bien por vía correo electrónico [vinculasociedad@inai.org.mx](mailto:vinculasociedad@inai.org.mx)

Sin embargo, puede consultar en la página [https://home.inai.org.mx/?page\\_id=10497](https://home.inai.org.mx/?page_id=10497) la cual lo lleva a un directorio de diversas unidades de transparencia o comunicarse al número telefónico 5004 2400 en un horario de 9:00 a 18:00 hrs de lunes a jueves y de 9:00 a 15:00 hrs el día viernes.

Por último, le informo que en caso de considerarlo necesario o no estar de acuerdo con la respuesta recibida, cuenta con 15 días hábiles señalados en el Artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) para promover un Recurso de Revisión ante la Unidad de Transparencia del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), de conformidad con las causales establecidas en el Artículo 118 de LTAIPEM.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, reiterándole el compromiso irrestricto con su derecho de acceso a la información, por parte de quienes integramos el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LICDA. YANET FARIAS PERALTA



**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA  
EL ESTADO DE MORELOS Y EN MI CARÁCTER  
DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Con copia para: Presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. Para su conocimiento. Minutario/Expediente.



Institución certificada en la Norma Mexicana  
NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y  
No Discriminación

Calle Pericón número 114  
Colonia Miraval, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62270.  
Teléfono: 777 173 0066

